

# Musical activity in the convent of Nuestra Señora de la Merced de Jesús María in Orozco (Vizcaya)

**Ruiz Jiménez, Juan**

Real Academia de Bellas Artes de Granada · ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0001-8347-0988>

Fecha de publicación: 02-11-2021; Modified: 13-06-2026

## Cómo citar este artículo / Citation:

Ruiz Jiménez, J. (2021). Musical activity in the convent of Nuestra Señora de la Merced de Jesús María in Orozco (Vizcaya). *Historical soundscapes*, Núm. 7, art. 121, 4 p. <https://doi.org/10.5281/zenodo.10395041>.

## Abstract

The writings of Sister Magdalena de Cristo, a Mercedarian, give us an insight into the musical activity of the small and isolated convent of Nuestra Señora de la Merced de Jesús María de Orozco (Vizcaya) in the second half of the 17th century.

## Keywords

organ; clavichord; harp; compline; salve; litany; Tota pulchra es, Maria (motet); anniversary; chaplaincy of masses; psalm; matins for the dead (= vigil); requiem mass; women and musical networks project ; Magdalena de Cristo (= Magdalena de Anguelva, Mercedarian); Graciana de San José (Mercedarian); María de San Ramón (Mercedarian); Antonia de Jesús María (Mercedarian); organist; harpist; female singer

## Título

Actividad musical en el convento de Nuestra Señora de la Merced de Jesús María de Orozco (Vizcaya)

## Resumen

Los escritos de sor Magdalena de Cristo, mercederaria, nos permiten conocer la actividad musical del pequeño y aislado convento de Nuestra Señora de la Merced de Jesús María de Orozco (Vizcaya) en la segunda mitad del siglo XVII.

## Palabras clave

órgano; monacordio (= clavicordio); arpa; completas; salve; letanía; Tota pulchra es, Maria (motete); aniversario; capellanía de misas; salmo; maitines de difuntos (= vigilia); misa de réquiem; proyecto mujeres y redes musicales; Magdalena de Cristo (= Magdalena de Anguelva, mercenaria); Graciana de San José (mercenaria); María de San Ramón (mercenaria); Antonia de Jesús María (mercenaria); organista; arpista; cantora

El "Tratado Cuarto" de la Historia breve de la fundación del convento de la Purísima Concepción de María Santísima, llamado comúnmente de Alarcón y del convento de San

Fernando de religiosas del Real Orden de Nuestra Señora de la Merced, redención de cautivos, redactado por fray Francisco de Ledesma, trata sobre la trayectoria biográfica de una destacada monja mercedaria vizcaína, sor Magdalena de Cristo, de la que había sido confesor, y en el “Tratado Quinto” se recogen los escritos que fueron localizados entre sus posesiones tras su fallecimiento en el madrileño convento de San Fernando en 1706.

La redacción de la biografía de sor Magdalena de Cristo fue ordenada directamente por fray José Montes de Porres, General de la Orden de la Merced, el 16 de febrero de 1707, el cual la encargó a fray Domingo Zabala que se encontraba en el convento mercedario de Burzeña (Vizcaya), el cual tuvo como secretario al padre predicador fray Pedro de Llano que era vicario del convento de Nuestra Señora de la Merced de Jesús María de Orozco (Vizcaya), lugar en el que sor Magdalena había realizado su primera profesión.

Sor Magdalena de Cristo, en el siglo Magdalena de Anguelva, era hija de Pedro de Anguelva y de María de Ugaldea y fue bautizada en la iglesia de Santa María de Zalao (en el valle de Orozco) el 20 de septiembre de 1629. Tomó el hábito en el convento de Nuestra Señora de la Merced de Jesús María, con el nombre de sor Magdalena de Cristo, el 11 de junio de 1647, “en el tiempo que era no más que beaterio”. Posteriormente, el 12 de septiembre de 1652, junto a sus hermanas: “había revalidado... su profesión y hizo voto solemne [de clausura]”. Pasó efímeramente (tres días y dos noches) por el convento mercedario de San José, en Bilbao, en 1676, cuando la trasladaron para que fundara, junto a otras monjas mercedarias del convento madrileño de Nuestra Señora de la Concepción, el convento de San Fernando, en Madrid, lugar al que llegó el 22 de junio. Falleció en ese convento el 22 de noviembre de 1706.

Entre los escritos de sor Magdalena de Cristo recogidos en el “Tratado Quinto”, nos interesa principalmente el primero, “un papel con una cubierta escrita de mano de la venerable madre que decía: Memoria de la fundación del convento de Jesús María, del real orden de Nuestra Señora de la Merced, redención de cautivos, en Orozco, en el barrio de Ibarra. Lo que contenía el cuaderno de este sobreescrito no está escrito de letra de la misma madre, sino de letra de una discípula suya, soror Antonia de Jesús María que era quien la escribía sus cartas y que al presente se halla vicaria de dicho convento de San Fernando”.

En este texto, sor Magdalena nos da cuenta de la fundación, estado y funcionamiento del cenobio mercedario vasco ubicado en el pequeño barrio de Ibarra, perteneciente al municipio vizcaíno de Orozco. El convento fue fundado en “una casita con su huerta” que el licenciado Juan Abad de Ugarte, beneficiado de la parroquia de San Martín (valle de Orozco), dio como dote para la profesión de su hermana Clara de Ugarte que fue la segunda monja que ingresó en el convento. La primera había sido Catalina de Sologuti que había tomado el velo en el convento de la Merced de Burzeña (Vizcaya) el 1 de enero de 1573.

Cuando sor Magdalena de Cristo profesó en este aislado convento de Nuestra Señora de la Merced de Jesús María, residía en él una pequeña comunidad formada por las siguientes hermanas que “cantaban y oficiaban la misa como a modo de descalzas”: Graciana de San José, comendadora; Catalina de la Visitación, vicaria; María de San Ramón, maestra de novicias; Ana de la Concepción (impedida y de avanzada edad), Catalina de Sena, Catalina de la Concepción, Marina de San Rafael y Catalina del Espíritu Santo. Durante su estancia en el convento, el edificio sufrió una inundación y un severo incendio que hizo peligrar la continuidad del mismo en esta ubicación. Cuando

sor Magdalena fue nombrada comendadora, la renta del convento ascendía a unos doscientos ducados y formaban parte de la comunidad veintitrés hermanas. Durante los años que fue prelada mejoró el edificio e incrementó sus ornamentos y orfebrería litúrgica, además: “se hizo el órgano y se compró manicordio [sic] y arpa y se trajo cantora, sin dote ni otra cosa, y otra también con parte de dote, porque sabía de solfa. Y el acierto fue tan bueno que son religiosas de tan lindo entendimiento y de toda satisfacción...”. La iglesia, en ese momento, era: “pequeña, pero de buen tamaño, con tres altares y bien adornados, con un San Pedro Nolasco, y San Ramón, Nuestra Señora de las Mercedes, pinturas bellísimas, y otras santas imágenes de bulto y de pintura”.

A continuación, el relato de sor Magdalena de Cristo se centra en describir la actividad litúrgica conventual con bastante detalle:

“Se rezan los Oficios Divinos con mucho cuidado y reverencia y pausa; y mucho cantado con órgano y arpa, canto llano... se canta a Completas con órgano la Salve, y a todas las horas a acabar, se canta en tono la Salve. Todos los sábados se cantan las Letanías de la Virgen Santísima, doble al arpa; y la Salve se canta al órgano, y Tota pulchra es Maria. Rezan por difuntos todos los aniversarios con misa cantada y todos los lunes procesión con misa cantada con muchísimo cuidado y todos los meses los salmos penitenciales de rodillas, y todos los años, todo el salterio, y por cada religiosa también todo el salterio; y por los difuntos se hacen mucho sufragios... y todos los días de fiesta rezan a coros de rodillas los quince misterios con velas encendidas y cantan las Letanías de la Virgen Nuestra Señora doble al arpa y la Salve y Tota Pulchra es Maria... y también rezan el Oficio de los Difuntos en otro rato, cantado entre algunas”.

Nos dice Sor Magdalena que cuando se trasladó al convento de San Fernando, en Madrid, dejó veintisiete religiosas (1676): “y ahora están treinta, el convento tiene hoy de renta poco más o menos nueve mil reales”. Lista el elenco de hermanas y, de su mano, cierra el escrito proporcionándonos la fecha de su redacción: “Esta memoria se hizo en el año de mil seiscientos y ochenta y dos”.

En otro “papel suelto” que se encontró en posesión de la citada hermana se precisa: “Se hacen Oficios por todos los difuntos de toda la provincia, así de religiosos como de religiosas, con mucho cuidado y solemnidad, con nocturno cantado y con misa cantada...”.

Como hemos visto, el acompañamiento instrumental de la música litúrgica con arpa y órgano llegaba también hasta estos remotos y aislados conventos femeninos, donde su subsistencia siempre debió estar condicionada por la posibilidad de contar con hermanas que tuvieran la formación musical suficiente para poderlo ejecutar. Ellas serían también responsables de la formación musical de otras compañeras más jóvenes que garantizaran la continuidad de estas prácticas musicales, hecho este que puede intuirse de la adquisición de un monacordio, instrumento que, habitualmente, se usaba para el aprendizaje del órgano y que sería de utilidad igualmente para el ejercicio docente.

## Source

Ledesma, Francisco de. Historia breve de la fundación del convento de la Purísima Concepción de María Santísima, llamado comúnmente de Alarcón y del convento de San Fernando de religiosas del Real Orden de Nuestra Señora de la Merced, redención de cautivos. Madrid: Francisco Antonio de Villa-Diego, 1709, 206-326.

Copyright: © 2021. Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia [Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional \(CC BY-NC 4.0\)](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/).

## Resources

Convent of Nuestra Señora de la Merced de Jesús María

<https://embed.spotify.com/?uri=https://open.spotify.com/track/6DGScNE2ZUILwEXbdyoYTC>

Salve regina. Modus I